



FIRMADO POR
El Presidente de Diputación Provincial DE León
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de
octubre de 2019
El/la diputado/a
María Avelina Vidal García
25/06/2021



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

DECRETO DE LA DIPUTADA DELEGADA DE DESARROLLO RURAL

En relación al expediente que se tramita para la convocatoria pública efectuada por esta Diputación para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a **organizaciones o asociaciones oficialmente reconocidas para la mejora, conservación, fomento y/o difusión de las razas caninas de perro mastín español y perro leonés de pastor en la provincia de León, año 2021**, aprobada por Decreto de la Diputada Delegada de Desarrollo Rural de fecha 6 de mayo de 2021 y publicada en el B.O.P. nº 88/2021, de 11 de mayo.

Visto que consta en el expediente informe de la Veterinaria del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente en el que se formula propuesta para conceder subvención a las dos asociaciones solicitantes (que cumplen los requisitos de la convocatoria) por un importe total de 23.998 € y de conformidad a lo establecido en la base sexta, es decir concediendo el 90% del presupuesto presentado con el límite de 11.999 € y en función del crédito presupuestario existente, número de beneficiarios y presupuestos presentados, elaborando asimismo un informe complementario en el que se recogen las actuaciones a realizar por cada asociación.

Visto que el Órgano Colegiado encargado de la valoración de las solicitudes, en su reunión del día 04/06/2021, a la vista de las solicitudes presentadas y de la propuesta formulada por la Veterinaria, ajustándose a la misma, ha informado conceder subvención a las dos asociaciones solicitantes que cumplen los requisitos de la convocatoria y en la forma establecida en la base sexta.



FIRMADO POR
El Secretario de Diputación Provincial DE León
Cirenia Villacorta Mancebo
25/06/2021





FIRMADO POR
El Presidente de Diputación Provincial DE León
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de
octubre de 2019
El/la diputado/a
María Avelina Vidal García
25/06/2021



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Visto en contenido del informe y la Propuesta de Resolución Definitiva del Órgano Instructor del Procedimiento de fecha 04 de junio de 2021, que se ajusta al informe del Órgano Colegiado encargado de la valoración de las solicitudes presentadas al amparo de la convocatoria.

Visto el informe favorable de fiscalización de la Intervención General de fecha 23 de junio de 2021.

Por todo ello, en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación, mediante Decreto nº 5.745, de fecha 3 de octubre de 2019, publicado en el BOP nº 190, de 04/10/2019, **RESUELVO:**

1º.- Conceder subvención a los siguientes solicitantes por los importes que se señalan, al amparo de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a organizaciones o asociaciones oficialmente reconocidas para la mejora, conservación, fomento y/o difusión de las razas caninas de perro mastín español y perro leonés de pastor en la provincia de León, año 2021, con cargo a la aplicación presupuestaria 301 41285 48929, nº de operación A: 220210018043:

SOLICITANTES	ACTUACIONES A REALIZAR	SUBVENCIÓN PROPUESTA
ASOCIAC. ESPAÑOLA DE PERRO MASTÍN ESPAÑOL (AEPME) (G-80600893)	-Fomento y promoción de la raza. -Gestión y llevanza del libro genealógico. -Programa mejora y conservación genética de la raza	11.999,00
ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE PERRO LEONÉS DE PASTOR (ACPLP) (G-24411993)	-Fomento y promoción de la raza. -Gestión y llevanza del libro genealógico. -Programa mejora y conservación genética de la raza	11.999,00
TOTAL		23.998,00





FIRMADO POR
El Presidente de Diputación Provincial DE León
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de
octubre de 2019
El/la diputado/a
María Avelina Vidal García
25/06/2021



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Expediente 801571T

Lo manda y firma la Diputada Delegada de Desarrollo Rural de lo
que, como Secretaria/o, doy fe.



FIRMADO POR
El Secretario de Diputación Provincial DE León
Cirenia Villacorta Mancebo
25/06/2021

